

#### DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

PERSONERIA Nº1387

NIT.811027750-5

Página 1 de 5

Versión 1.0

Consejo de **Dignatarios** 

Acta N° 05 de 31 de Mayo de 2024

Objetivo: Reunión ordinaria del mes de Mayo.

Santa Fe de Antioquia Municipio:

Lugar: S.O.S

Hora: 11:00 horas

## ORDEN DEL DIA

- 1. Saludo y Bienvenida.
- 2. Verificación del quorum
- 3. Puntos a tratar
- Informe contable
- Informe de Gestión administrativa
- · Informe y Dictamen del Revisor Fiscal
- Autorización al representante legal para que solicite que la entidad permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta.
- 4 Proposiciones y Varios

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
Yisela Lozano Rodriguez	Presidente	C.C. 1.106.784.819	AUSENTE
Luz Ceneida Silva López	Vicepresidente	C.C. 1.022.096.275	tuz cenedo silva
Liria Rosa Morales Sánchez	Comandante	C.C. 32 100 650	Linalthoraters
Gustavo Alonso Robledo Cartagena	Subcomandante	C.C 15.404.656	Custand Istolat
Hely Johana Hemández Salas	Tesorera	C.C 1.022.097.404	Hay Honores
Carolina Zapata Morales	Secretaria (Ad hoc)	C.C 1.036.338.942	Carolina Zapata M
Héctor Emilio García Restrepo	Invitado-Contador	C.C 71.620.825	Daws 10
Wilson Alirio Serna Ortiz	Invitado-Revisor Fiscal	C.C 15.406.076	Wilson Airio Serna Orliz
Mauricio Restrepo Marin	Invitado-Bombero	C.C 1.042.708.621	e.m.m
Daniela López López	Invitado-Bombero	C.C 1.022.099.214	Danela-Lopez Lighez
Juan David Amaya Sarmiento	Invitado-Bombero	C.C 1.005.187.343	Town town from



#### DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

PERSONERIA Nº1387

NIT.811027750-5

Página 2 de 5

Versión 1.0

Consejo de **Dignatarios** 

Acta N° 05 de 31 de Mayo de 2024

### Desarrollo de la Reunión.

# 1. Saludo y Bienvenida.

El Vice-Presidente, Bombero, Luz Ceneida Silva López. Saluda y da la bienvenida a esta asamblea y propone que se dé elección primero al presidente (a) y secretario (a) para esta asamblea y propone como presidente al Sargento Gustavo Robledo y como secretaria a la cabo Carolina Zapata Morales propuesta que fue acogida y todos por unanimidad aceptaron y ellos aceptaron dichos nombramientos.

## 2. Verificación del quorum.

La secretaria, cabo. Carolina Zapata Morales llama a lista y después de la respectiva verificación del quórum se procede con los puntos a tratar.

### 3. Puntos a tratar

Por ser una Asamblea General de Bomberos se realiza invitación a personal en turno, Maquinista Mauricio Restrepo Marín, Línea de Fuego Daniela López López, Bombero Juan David Amaya Sarmiento.

### Informe Contable

El presidente le otorga la palabra al señor contador Héctor Emilio García Restrepo para que realice la presentación de los estados financieros del Cuerpo Bomberos Voluntarios del Municipio de Santa Fe de Antioquia de la vigencia del 1 enero al 31 diciembre del 2023, señalando la situación del activo, del pasivo y del patrimonio, y posterior se presenta la situación económica operativa de la institución con el Estado de Resultado. Por lo cual se da un recuento y resumen de las notas a los Estados Financieros que la ley obliga a declarar y presentar para su comparativo. Menciona que el efectivo equivalente (\$7.165.142) el cual está representado en la caja general y en las entidades Financieras. En cuentas por cobrar aún se continua (\$42.244.752), de las cuentas por cobrar a clientes del año 2023, persiste cuenta por cobrar al Municipio de Santa Fe de Antioquia desde el año 2021. Al año, la propiedad de planta y equipos del Cuerpo de Bomberos tiene un valor de (\$629.804.495) que corresponde a maquinaria, vehículos y equipos, se tiene una variación, debido al incremento por vehículo tipo cisterna por (\$439.700.000), porque, aunque haya sido bajo la modalidad de donación por la DNBC, se concluye que al estar a nombre del Cuerpo de Bomberos este debe ser incluido, a



## DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

PERSONERIA Nº1387

NIT.811027750-5

Página 3 de 5

Versión 1.0

Consejo de **Dignatarios** 

Acta N° 05 de 31 de Mayo de 2024

sugerencia del señor revisor fiscal. Se da un análisis de los suministros y equipos que conforman la planta de propiedad, detallando el equipo "traje encapsulado nivel A" para la atención de incidentes con materiales peligrosos por valor de (\$6.669.496), preguntando si aún se encuentra operativo, a lo cual, la comandante Subteniente Liria Morales Sánchez indica que esta fuera de servicio, que únicamente se utiliza para prácticas, debido a que por el tiempo ya no cumple con las condiciones idóneas para su uso, y el subcomandante Sargento Gustavo Robledo Cartagena agrega que se debe hacer revisión y comparativo con el inventario para evaluar la vida útil de cada equipo, por tanto, el contador menciona que este año se le debe dar "de baja" para que no continué contando dentro del patrimonio. Parte de que, en los Estados Financieros, cuando se da el concepto de la cuenta 14 que refiere a aquellos elementos que se tienen para la venta, entre ello, extintores, señalizaciones, etc., pero cuando se realiza "inventario" de equipos, se nombraría como conteo. La comandante Morales menciona que, aunque contable y fiscalmente no lo soliciten, desde los entes de vigilancia y control de las instituciones de bomberos sí. Se termina con pasivos de (\$70.817.196), estando el patrimonio del Cuerpo de Bomberos avaluado en (\$608.397.193), teniendo unos ingresos de Operación de (\$236.678.189).

Haciendo una mención importante de que a través del Régimen Tributario especial lo que son beneficios de años anteriores, se aplican al sostenimiento de esta institución, teniendo para este año no remanentes, sino déficit de (\$51.782.524). El contador comenta que, si bien los costos son mayores a los ingresos, sumado al retraso del convenio con la administración municipal, es muy importante el concepto tanto del informe de gestión como del informe de revisoría fiscal, el sentido del principio de negocio en marcha, existe una incertidumbre, y la parte operativa del Cuerpo de Bomberos será funcional en la medida que se posean los ingresos por parte de la administración municipal, el convenio, ya que desde el 2019, a excepción del 2021, la institución se viene marcando en déficit, tanto en ingresos, costos y gastos.

Posterior a la lectura, el presidente encargado Sargento Gustavo Robledo, somete a votación, colocando a consideración el informe Financiero de la institución; aprobándose con unanimidad de votos.

El contador Héctor Emilio García, menciona la importancia de someter a votación, antes de dar paso a la lectura del informe fiscal, la elección de revisor fiscal, ya que se ha vencido el cumplimiento del periodo anual para su cargo, por lo cual la comandante Liria Morales, postula para reelección al contador Wilson Alirio Serna Ortiz, quien se viene desempeñando como revisor fiscal de la institución en periodos anteriores. Se somete a



#### DE SANTA FE DE ANTIQUIA

PERSONERIA Nº1387

NIT.811027750-5

Página 4 de 5

Versión 1.0

Consejo de **Dignatarios** 

# Acta N° 05 de 31 de Mayo de 2024

votación y su elección es aprobada con unanimidad de votos, ratificándose su elección como dignatario adscrito al consejo.

## Informe de Gestión

Se da paso a la lectura y explicación del informe de gestión por parte de la Comandante Liria Morales Sánchez, donde presenta los objetivos y actividades operacionales realizadas en lo comprendido del periodo 01 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023, realizando un recuento del personal contratado, de las gestiones conseguidas, capacitaciones realizadas por el personal y de las actividades atendidas. Refiere que en los primeros meses del 2023 (hasta agosto, en el cual se pudo firmar) no ha sido posible celebrar un contrato con el municipio. La comandante finaliza lectura y exposición del informe.

Se incluye, el principio de negocio o ente en marcha, donde se menciona la incertidumbre de negocio, donde ambos profesionales, contador y revisor fiscal, advierten sobre la situación de "quiebra" y pronunciando que al depender mayoritariamente de la sobretasa bomberil, y al no existir convenios tempranos para el año 2023, se dificulta a la institución continuar; ya el revisor fiscal, frente a ese pronunciamiento plantearía registrar ante la DIAN un código de cese de actividades temporal mientras firmamos convenio o no.

Los miembros del consejo evidencian su preocupación frente a declararse bajo esa figura, ya que supondría un cese en los procesos administrativos, operativos y legales de la institución, pero, el contador Héctor Emilio Restrepo aclara que es importante pronunciarse frente a este principio y según las evaluaciones del revisor fiscal y de observar la viabilidad de la empresa y dar una alerta.

Por lo tanto, se somete a consideración para próxima reunión, con el fin de corregir e incluir recomendaciones.

Se finaliza lectura del informe, se pone a consideración ante cualquier comentario y/o observación. El presidente encargado, somete a votación y pone a consideración, el informe se aprueba.

## Informe y Dictamen del Revisor Fiscal.

El presidente encargado da la palabra al señor Wilson Alirio Serna Ortiz, Revisor Fiscal de la institución, quien procede a dar lectura al informe y el dictamen, haciendo la salvedad de que no existen situaciones relevantes que afecten fiscalmente a la institución, y teniendo una opinión favorable de la auditoria de los estados financieros.



#### DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

PERSONERIA Nº1387

NIT.811027750-5

Página 5 de 5

Versión 1.0

Consejo de **Dignatarios** 

Acta N° 05 de 31 de Mayo de 2024

Se someta a votación y es aprobado por unanimidad de votos, con algunas correcciones en materia de redacción.

 Autorización al representante legal para que solicite que la entidad permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta.

En unanimidad de votos se le otorga la autorización a la comandante y Representante legal Liria Rosa Morales Sánchez identificada con cedula de ciudadanía 32.100.650 de Antioquia para que realice todos los trámites correspondientes para garantizar la permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta, además de aclararse que contablemente hubo un déficit de \$51.782.524,80.

# 4. Proposiciones y Varios

- Dar trámite en la próxima reunión para cambio de dignatarios: Presidente y Secretario, y cambio del tribunal disciplinario.
- Solicitud al área jurídica para diligenciar oficio dirigido a alcaldía municipal para solicitar incremento de la sobretasa bomberil.
- · Solicitar a la administración municipal, revisión del estatuto tributario municipal, para exoneración de impuestos pro-cultura y adulto mayor.
- Realizar gestiones para creación de política pública para atención del servicio público esencial bomberil y de gestión del riesgo.
- · Ambulancia en reparación, próxima a realización de presupuesto de costos de operación para presentación de propuesta de servicios de atención a entidades que lo requieran.
- · Comisión verificadora del acta, para revisión de la veracidad de lo registrado en los puntos tratados en esta reunión.

Se da por finaliza la reunión a las 13:17 horas.

Gustavo Robledo Cartagena

Presidente C.C 15.404.656 Carolina Zapata H. Carolina Zapata Morales Secretaria Ad Hoc C.C 1.036.338.942